

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de S. m. f. 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO I.

Palma Martes 8 de Diciembre de 1891.

NUM. 242.

DRAMA HORRIBLE

UN INOCENTE EN PRESIDIO.

Esperamos que el señor ministro de Gracia y Justicia, ha de fijarse en la interesantísima carta que publicamos á continuacion, despues de comprobada su autenticidad:

«Señor director de *El Pais*.
Muy estimado señor mío: En el núm. 1.685 de dicho periódico— que usted tan dignamente dirige— y en la seccion de noticias, aparece una acerca de un joven de Vinaroz que, no pudiendo resistir los crueles remordimientos de su conciencia, como autor del asesinato de su propio padre y de la injusta prision que sufre un hermano suyo en el penal de esta plaza por tan horrendo crimen, ha buscado la muerte arrojándose á la vía en el momento de pasar el tren, qudeando en el acto aplastado.

Pues bien, señor director, ese joven que se ha suicidado tan honrosamente era hermano del que suscribe, que se halla en este presidio á pesar de su inocencia por el delito horrible de que ha hecho mencion.

Es el caso, que la noche del 30 de mayo de 1888, el hermano del que suscribe, Lorenzo Gombau Boix, sin que ninguno de los demás hermanos se enterase de la accion criminal que estaba ejecutando, llevó á cabo la muerte de su padre en la sala principal de la casa.

Cuandó tomaron parte los Tribunales en el asunto, como Lorenzo se negara en sus declaraciones ser el autor de la muerte de padre, el juez instructor tomó la providencia de encarcelar á todos los hermanos, incluso al criado y la mujer de éste.

Como dicho funcionario pusiera en conocimiento del que suscribe que era menester pareciera la verdad del autor del hecho, pues en caso contrario iria toda la familia á presidio, incluso las hermanas que se hallaban tambien encarceladas; enseñándole al mismo tiempo la llave de la puerta principal de la casa para convencerle de que efectivamente sus hermanas se hallaban presas, no pudo resistir golpe tan rudo, y se declaró autor del hecho en vista de la tenaz negativa de su hermano Lorenzo.

La perversidad de éste llegó á tal extremo, que una vez declarado el que suscribe autor del hecho por el idolatrado cariño que profesaba á sus hermanas, Lorenzo afirmó que efectivamente las declaraciones mías eran ciertas.

Mi situacion era difícil, pues ya declarado autor del hecho y negando siempre mi hermano, no me quedaba más remedio que sufrir tan fatales consecuencias para librar de ir á la galera dos hermanas, que al enterarse de la muerte de padre se cayeron al suelo atacadas de un síncope, y de otros dos hermanos que eran los más jóvenes que tambien hubieran ido á presidio.

Despues de recaer sentencia firme, deseoso de vengar la muerte de padre y la perfidia de mi hermano Lorenzo, le denuncié ante el Juzgado instructor como autor del asesinato de nuestro padre, junta-

mente conmigo, pues hacerle á él solo autor del hecho era ya imposible.

Me trasladan a la cárcel de Vinaroz desde este penal de Ceuta, y al ser careado con mi hermano ante el juez, tiene la osadía criminal de negarse nuevamente, sobreyéndose con tal motivo la causa que se habia formado como consecuencia de mi denuncia y fui conducido otra vez á este presidio, donde acato con resignación los inescrutables designios de la Providencia.

Pero deseo que usted, que tantas pruebas da de bondadoso y humanitario, hará públicas las anteriores líneas, para que la ciudad de Vinaroz, que el día del juicio oral manifestaba su indignación contra mí, sepa que estoy en presidio inocente y por salvar á mis hermanas de la terrible desgracia de ir á la galera sin tener conocimiento siquiera de la ejecucion del horrible delito que se lamenta.

Profundamente reconocido por tan inmenso favor, sé ofrece de usted suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

FRANCISCO GOMBAN BOIX.

Ceuta 22 noviembre 1891.

PLEITO CURIOSO

El sábado último se vió ante la Sala de la Audiencia territorial de Navarra, el importante pleito seguido por el duque de Alba contra la Diputación provincial.

Dicho litigio versa sobre la reclamación que el duque hace á la corporación provincial de ciertas rentas ó pensiones que á sus antecesores concedieron los reyes sobre las Tablas, sacas y peaje de este antiguo reino, pensiones que se remontan á la época de los últimos monarcas navarros D. Juan de Labrie y doña Catalina de Fox, y que fueron confirmadas y aumentadas despues por Fernando el Católico, Carlos V, Felipe II, Felipe V y últimamente Fernando VII.

Como al hacerse la ley de modificación de fueros, el Gobierno abonó y continúa abonando una importante cantidad por las suprimidas rentas de Tablas á la provincia de Navarra, cuando el duque acudió al Estado para que reconociese como carga de justicia dichas pensiones se dictaron varias reales órdenes y últimamente la de 1789 por lo que se decide que mientras, por quien corresponda, no se depure si entre las diferentes partidas de la liquidación formada para asignar en el presupuesto general del Estado á favor de la Diputación la cantidad que anualmente se consignase encuentran mientras éste no justifique haber practicado las gestiones necesarias para vencer judicialmente á la Diputación de Navarra, no puede procederse al exámen y reconocimiento de los títulos presentados por el duque para la declaración en concepto de carga de justicia de las pensiones expresadas.

De aquí el pleito, ó sea la demanda interpuesta por el duque contra la Diputación reclamando seis mil y pico de pesetas anuales y los atrasos que resulten de la liquidación correspondiente. El litigio es curiosísimo por los datos y antecedentes históricos que en el figuran y por el estudio que se ha hecho del estado económico de Navarra desde los tiempos de su antigua monarquía.

Del resultado de la sentencia informaremos á nuestros lectores.

NOTICIAS DE MARINA

Ayer se reunió el Consejo Superior de la Marina, bajo la presidencia del minis-

tro y examinó el presupuesto para el año 1892 93.

Presentó el plano y proyecto del dique tubular para el arsenal de la Carraca, que hace pocos dias, entregó el ingeniero jefe de primera de la Armada, don Armada Herode y Garcia.

—Sé ha hecho cargo del mando del cañonero «Alsedo» el teniente de navio D. Mariano Matheu.

—Se ha dipuesto regrese por enfermo, de Fernando Poo, el médico segundo don Ramón Diaz Varea y que le sustituya don Núñez Quirós.

—Se ha contratado con la casa Breguet, de París, la construcción de aparatos fotoeléctricos para los cruceros «Alfonso XII, Alfonso XIII y conde de Venadito» y con la casa Sautter Harle la construcción de diez aparatos de señales de noche, sistema Ardoix, para los buques de la Península.

El cacique

Estudiado hasta la saciedad el caciquismo que impone, candidatos, arregla las elecciones, mangonea la urna, despacha asuntos, resuelve *negocios*, al amparo de un partido que turna en el ejercicio del poder; anatematizada la escandalosa influencia del *omnibudo*, personaje de aldea y de la ciudad, favorecido por los *magnates* de su agrupacion cuando desempeñan altas posiciones oficiales, es hora de que la opinion pública fije su mirada en otro caciquismo aun más indecoso, aun más repugnante, que, renegando de todos los gobiernos pasados y venideros y apoderándose con la astucia del ratero de ideas levantadas y sentimientos sanos, comercia con las aspiraciones de la muchedumbre, explota sus necesidades, engaña sus anhelos, y aliado solapado de la gente ministerial, hace diputados de oposición platónica, y á cambio de benevolencias ciudadanas—mente disimuladas y de silencios bien estudiados, es arbitro de una localidad, dueño de la administracion, señor feudal de toda una comarca, y á veces, de toda una provincia.

¿Quién es quien así burla la buena fé de las gentes y usurpando la legítima representación de otros y bastardeando la pureza de fundamentales principios, todo lo subordina á su egoísmo é interés personal, todo lo pospone á sus ansias de mando y á sus desordenados apetitos de fortuna? Un vividor, un industrial experto, para quien es la política material de negocio y las ideas pretexto de especulacion. El es siempre en política, lo que le conviene ser.

Busca inspiraciones en la palabra de un orador eminente ó pariente, ó lecciones en el pensamiento de un publicista insigne; se atraca de frases nudas y de relumbrón y de conceptos enredosos; adopta facha pedantesca; se enseña á hablar con la majestad de un oráculo; se rodea de cuatro obligados por la gratitud y media docena de alucinados por la ignorancia; convierte en sínodo su tertulia y en concilio su camarilla, y á la manera que el boticario con perdon sea dicho de estos hombres públicos cuyos servicios son dignos de todo aprecio, busca en las combinaciones de la química los unguentos que entretienen y las píldoras que distraen sin aliviar grandemente los males de nuestros semejantes, el preparar, en el laboratorio de sus insaciables egoísmos, los preparados de una farmacopea política insustancial aunque aparatosa, y diciéndose defensor de soluciones extremas, partidarios de radicales transformaciones sociales y de llevar la felicidad á sus conciudadanos, enemigo jurado de todo lo establecido, contemporiza con el cura y presta á servir á la iglesia, establece amistades con el gobernador, dobla la cerviz en la Audiencia, inclina el espinazo en la alcaldía, siempre comercian-

do con las necesidades de sus amigos, siempre estudiando venganzas contra sus adversarios, siempre convertido en agente de negocios sin matrícula industrial, en jefe de partido, cuando es sólo el interesado director de una banda de usureros, el cabeza visible de una compañía de cómicos sin contrata.

Se proclama siempre enamorado del principio de igualdad, quiere las libertades para su persona y el absolutismo para los demás, y humilla los pitillos que sus clientes fuman con las arrogancias de un oliente y bien elaborado habano; y el andar pausado unas veces y galopando otras, el ademán pedante, la mirada desdefiosa y desvergonzada, el abdomen alto, le procuran condición superior sobre el común de las gentes. Si habla, es el traductor del texto *sagrado* venido de Madrid ó de su apadrinado; si calla, es el pensador profundo que medita; si rie, es síntoma seguro de que los suyos se acercan al poder; si frunce el ceño es indicio indudable de que la cosa pública marcha por desgraciados derroteros; si se restringe las manos, elección segura.

Y como todos le creen en el secreto de la política, y para él no hay misterios, y hasta la razón de Estado se para acobardada ante el poder de su investigación y la fuerza de su crítica, todos le consultan, todos se asesoran de él, y le interesan en sus proyectos y le pagan con largueza su influencia; y le dicen hijo adoptivo, no comprendiéndole *suegro espartano*, haciendo profesión de la ociosidad, holgando siempre, cobra á sus pobres amigos el 100 por 100 de cada recomendación ó obligarles á poner la firma en alguno que otro pagaré; asciende hasta el monte de las más arriesgadas pretensiones, se engolfa en los *juegos* de una política pequeña y rastrera, y vive, y triunfa y gasta, sin fiar á las alteraciones atmosféricas la seguridad de su fortuna las mas de las veces ya quebrantada, ni á la veleidat de las Boleas la firmeza de su capital tambien ya perdido por completo.

Pero en el mundo todo es perecedero, y por serlo, todo se acaba y concluye. Sus paisanos malician pronto del cacique, sospechan mal de sus amistades con las autoridades; dudo, dice uno; me escamo, murmura el otro; y poco á poco, el pedestal se descompone, la estatua baja, se rompe el altar, se derrumba el ídolo; y el vividor, al severo puntapié de descrédito, para *conservar* el capital perdido, entima alguna nota, y librarse de la general rechifla, hace la maleta, prepara la última *hombreda* y se va á Cuba, á Puerto Rico, á cualquiera parte, donde pueda hacer dinero y donde las gentes no le conozcan y él pueda afirmar satisfecho y tranquilo:

Soy un hombre honrado que, por exigencias de la vida, evolucioné hacia otras tierras. Pero, allá, en mi país, aun quedan muchos tontos que quizás fien en mis panaceas y buscando consejos en mis crisoles políticos me proclamen el doctor Garrido de la provincia.

FRASCO MOSTRADORES.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer tarde un telegrama del gobernador de Vitoria dando cuenta de una catástrofe.

En un edificio en construcción propiedad de los Hermanos Martistas, se hallaban varios obreros subiendo una piedra de grandes dimensiones.

Cuando aquella se encontraba á elevada altura, se desprendió de la cuerda y cayó sobre un andamio, destrozándolo.

Cuatro obreros que trabajaban en el cayeron tambien, arrastrados por la violencia del golpe.

Tres quedaron muertos en el acto y uno herido gravemente.

Los muertos se llamaban: Eliodoro Segura, Valentín López y Francisco García, y el herido Eustaquio Arana.

Estos desgraciados dejan á sus familias en el mayor desamparo.

Nuestra Correspondencia

Madrid 3 de Diciembre.

Sr. Director de EL NOTICIERO BALEAR.

SUMARIO: La guerra de China.—Crisis religiosa en Francia.—Los tribunales ingleses.—La República Argentina.

Muy Sr. mio: Madrid está hundido en el fango.

Tranquícense ustedes. No hablo del fango moral en que yace nuestro empecatado espíritu fin de siecle, hablo del fango material destructor despiadado de botinas económicas, y seguro productor de paludismos y afecciones reumáticas.

Dos grandes sucesos distraen la atención del curioso aficionado á política.

La guerra santa, pudieramos llamarla así, en el Celeste Imperio, y la crisis religiosa en la República vecina, y puesto que todo viene á arriba, detengamonos un momento en el examen de estos dos grandes acontecimientos.

El gran número de cristianos que encontraron y encuentran huyendo del pauperísimo europeo satisfacción á sus necesidades y germen de futura riqueza en la vasta estención del Imperio aludido, ven sus ojos vacilar su situación hasta entonces tranquila y próximos de desaparecer los frutos de su actividad y su trabajo.

Fanáticas hordas, surgidas de las entrañas de los arrozales pretenden estirpar á los invasores de su patria y no solo guardan contra estos su odio de raza, sino contra el en su opinión debil gobierno que los permite vegetar en su seno.

Vense pues las naciones europeas que cuentan entre sus súbditos algunos moradores de la China, en la urgente necesidad no solamente en el campo diplomático, sino en el de la defensa material de las bayonetas de procurar amparo á los millares de víctimas que pudieran resultar en una hecatombe más que probable.

Segun parece los rebeldes se encuentran á menos de trescientas millas de Pekin observandose en estos la evidente intención de llegar á la Capital. El gobierno imperial ha enviado sus tropas al encuentro de los sediciosos.

Propone el gobierno francés exigir responsabilidades al Chino, y dice muy bien un telegrama recibido al proponer esquisita circunspección en esto para evitar que de manera indirecta pudiera hacerse á consecuencia del aturdimiento de las autoridades del celeste imperio su movimiento insurreccional.

Y basta de esto y tenga V. la seguridad de que le enteraré minuciosamente de cuanto ocurra en esta cuestión á consecuencia de disponer de las mejores noticias.

Hablemos de los asuntos religiosos en Francia. Monseñor Lauthe Souldard ha sido cordialmente felicitado á pretexto de su defensa en pró de la honra de Francia y de la integridad de la iglesia católica por los diputados monárquicos: le fueron regaladas una mitra y un báculo enflorado siguiendole la multitud admiradora y contraria á su llegada á Aix hasta su palacio episcopal entre los silbidos de los segundos y las protestas de los primeros, ocasionandose con tal motivo fuertes escándalos entre unos y otros que no terminaron apesar de los esfuerzos de la policia hasta pasadas algunas horas.

El Arzobispo protestó enérgicamente de su condena ante doscientos jóvenes enviados por la asociación católica de Lyon con frases sumamente significativas. Declaró que con los testimonios de simpatías que en cartas y despachos se le han enviado de todos los puntos de la Francia, podría formar diez volúmenes de quinientas páginas en octavo mayor y que un periódico había declarado no poder insertar en vista de su crecido número noticia de todas las suscripciones organizadas en Francia á su favor; prohibió gritar viva Souldard sino viva el condenado. Despues de numerosos vivas á la Francia, al condenado, al arzobispo de los obreros y al Papa dijo mise en la cripta de la Basilica de Jourvieres.

Ha sido llamado al orden por mez-

clarse en asuntos políticos por el Obispo de Bayona un jesuita que aprobó desde el púlpito la conducta de Monseñor Lauthe Souldard, á pretexto de que el Papa ha prohibido al clero mezclarse en asuntos políticos.

Presentáronse en los distintos parlamentos á discusion los nuevos tratados de comercio concertados entre sí, por Alemania, Austria, Italia y Suiza.

En Inglaterra los succés, actuan en los tribunales. Ha sido sentenciado á presidio perpétuo en los mismos momentos en que su esposa daba á luz un niño Mister Duncar, quien trató de asesinar á la primera cruzando una montaña del principado de Gales el pasado verano.

Lady Russel ha demandado en proceso de divorcio su separacion del Conde Gracis Stanley Russel, por considerarle reo de sedicicia. Esto ha despertado en alto grado la curiosidad en la Capital de la rubia albion.

Trasladémonos al por excelencia vaqueado estado Argentino.

Según despachos de esta república, vencieron en las elecciones municipales los municipales, á consecuencia de vacaciones de la policia.

Ya lo hemos dicho varias veces; la situación de esta república es deplorable en alto grado, y no se acuse á la fatalidad como causa genitrix de las largas crisis que imperan en ella, acúcese únicamente á la debilidad en unos casos, á la impericia en otros, á la desmoralización en muchos, y en todos á la obcecación que padecen los prohombres políticos que se suceden en los gobiernos. Y á propósito de esto, y entre paréntesis no estará de más que como buen patriota y amante de mis conciudadanos me dirija á todos impetrando de su generosidad vean de estender entre las comarcas de nuestra España castigadas por el terrible azote de la miseria la idea de la situación crítica porque atraviesan las repúblicas americanas en su mayor parte, no ofreciendo por tanto horizonte á las rosadas esperanzas de los que emigrando del 'erriño buscan en las americanas playas el pedazo de pan que en nuestro suelo difícilmente lo ganan.

Hasta mi próxima se despide de usted su affmo. y s. s. q. b. s. m.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Sección Amena

Gedeón se vé obligado á aceptar un desafío y llega al sitio designado con una hora de retraso:

—¡Cuanto siento, señor es—dice dirigiéndose á los padrinos de su adversario—haberles hecho esperar! Pero podían ustedes haber empezado sin mi.

Bautista entra en el despacho de su amo y le dice:

—¡Señor! ¡El perro ha mordido á doña Juana!

—¿A mi suegra?

—Sí, señor.

—Seria oportuno aplicarle un hierro candente.

—¿Para qué? ¿No vé usted que el animalito no está herido?

Un autor dramático primerizo lee una comedia al empresario de su teatro. Empieza la lectura y dice:

—Primer acto. Sala extraordinariamente pobre.

—No siga usted.

—¿Por qué?

—Porque su obra no me sirve. ¿Cree usted que el público viene á mi teatro á ver miserias?

Sección Insular

CUESTION IMPORTANTE

El proteccionismo francés ha triunfado en toda la línea. El Senado, aprobando las exageradas tarifas de introduccion para nuestros vinos, ha inferido mortal herida á la mas importante de las producciones de nuestra isla.

En estos momentos de verdadera agonía para los viticultores mallorquines, es de gran oportunidad y no escasa importancia la razon social, Pol y Barthe, que sin reparar en gastos ni sacrificios ha recibido la

maquinaria necesaria para hacer los coupages franceses, base de una de las mas importantes riquezas de la vecina república.

Los Sres. Pol y Barthe se proponen acreditar una marca de vino de mesa *Fogoneu tres estrellas* cuyo *couput* y pureza la hagan agradable y eviten al público el consumir vinos adulterados y nocivos para la salud, infracciones contra las que á diario clamamos en nuestras columnas sin lograr verlas desterradas de nuestro mercado.

Los Sres. Pol y Barthe servirán el vino á domicilio para mayor comodidad del público.

Es digna de aplauso su iniciativa, si como no podemos dudar cumplen gallardamente sus compromisos.

El vino se espendirá en breve plazo y de ello tendremos al corriente á nuestros lectores.

Según hemos oido muy en breve se instalará en Sóller una fábrica de cemento, de la cual será gerente nuestro distinguido y amigo D. Jerónimo Estades y Llabrés.

Conocida su inteligencia y actividad no dudamos de sus excelentes resultados.

Nuestro amigo D. Matias Bosch acaba de perder una preciosa niña de tres años, víctima de aguda enfermedad.

De veras compadecemos tan irreparable desgracia.

Se encuentra desde ayer en esta, en uso de licencia, el Teniente de ingenieros Sr. Mateu.

Ayer se celebraron en la parroquia iglesia de San Nicolás las honras fúnebres en sufragio del alma de D. Francisco Gomila.

En el centro de la iglesia se levantaba un túmulo que alumbraban doce blandones. En el altar, cubierto de paños negros, se destacaba la imágen del Redentor. Detrás del túmulo estaba colocada la comision del Ayuntamiento encargada de recibir el duelo en nombre de la familia.

Que Dios haya recogido el alma de nuestro malogrado amigo.

Ha sido destinado al Regimiento de Filipinas, de guarnicion en esta plaza, el Primer Teniente de Infanteria D. Manuel Vidal y Saenz que hará unos meses lo fué al de Baza que guarnece la de Mahon.

El Presidente de la Junta de Salvamento de náufragos de esta provincia recibió ayer un telegrama en el cual le participa el Sr. Coello, presidente de la Junta Central, que acordó esta contribuir con *tres mil quinientas pesetas* para la construcción de un bote salvavidas con destino á la estacion de este pais.

Nos felicitamos por ello y deseamos pronto ver realizado tan simpático como humanitario pensamiento.

El sin número de pobres y lisiados que invaden diariamente nuestras plazas y calles implorando la caridad pública obliganos á llamar la atención de las Autoridades, para que eviten en lo posible las aflicciones y molestias consiguientes que causa tanto pordiosero.

¿Para quienes están abiertas las puertas de los establecimientos benéficos de esta y demás provincias de nuestra querida patria?

Quéjase y con razon parte del vecindario de Palma de la Empresa de Tramvias, por no haber aún mandado pintar un letrero especial á los coches que paran en el recodo de la Glorieta; distintivo que la prudencia aconseja poner inmediatamente, al objeto de evitar per-

juicios á los viajeros que les conviene ir en coche hasta la parada de la Plaza de Coll.

Tan solo dos operarios había ayer ocupados en las obras de la acera de la calle del Conquistador.

Este es el único medio para hacer que las obras se hagan interminables en este pais.

Además del Concierto que el célebre guitarrista Sr. Tárrega dará mañana en el grandioso salón del «Circulo Mallorquín», sabemos que se proyectan otras dos funciones en las que luzca su especial habilidad aquel artista: una en el «Casino Republicano», y otra en la sociedad de socorros mútuos «La Protectora.»

También se nos asegura que se procura conseguir de nuestro amigo que toque alguna composición en el Teatro Principal á fin de que el público pueda ir á aplaudirle, ya que en estas sociedades solo habrán podido hacerlo los socios respectivos.

Esta tarde se verificará en la Sociedad *Asistencia Palmesana*, Academia doble de baile, siguiendo la costumbre de todos los años.

En la función de hoy en la Catedral predicará las glorias de la Inmaculada, el canónigo M. I. Señor D. Francisco Santiago Santaela.

El sábado por la tarde fueron detenidos por los dependientes del fielato de la puerta de San Antonio, dos hombres que provistos de dobles corazas de hojalata intentaban introducir de matute en la ciudad cierta cantidad de vino.

El mismo vigilante de este Inspección á quien se escaparon dos ratonillos al conducirlos al Gobierno civil, se ha dado tal maña que ha logrado detenerlos de nuevo en el Muelle.

Han sido conducidos á la Cárcel.

Anteayer tuvieron una fuerte reyerta en el barrio del Puig dos mozaletes, que por el cuerpo de Vigilancia fueron detenidos y conducidos al depósito municipal.

A una avanzada edad ha fallecido D. Francisco Ferrer de Sant Jordi en el pueblo de Santa Margarita, donde ordinariamente residia.

Para pago de la contribucion territorial la agencia ejecutiva del partido judicial de Inca saca á vente una casa y corral situada en la villa de Muro.

El número de las acciones suscritas en Sóller para la instalacion de una fábrica de gas, se eleva á 962, cuyo completo es de 1.500, que fijó la Comision de estudio y propaganda.

En la calle de Santañy tuvo lugar ayer mañana una riña entre dos mujeres, de cuyas resultas quedó herida una de ellas, siendo conducida á la casa de Socorro.

Con rumbo á Mahon salió ayer á las cuatro de la tarde el vapor *Menorca*, con la valija, pasajeros y diversa carga.

No se impuso ayer en el Ayuntamiento multa alguna por infracciones de las ordenanzas municipales.

Han sido aprobados por el tribunal examinador, los ejercicios hechos por dos profesoras de instrucción primaria municipal, para mejora de sueldo.

Inútil nos parece decir que el público palmesano acude todos los años al llamamiento de sus propias inspiradores y devociones, festejando á la excelsa Reina de los Cielos María Santísima en el Augusto Misterio de su Concepción Inmaculada con iluminaciones en las fachadas de sus respectivos domicilios.

Anoche nuestro devoto vecindario dió con tal motivo público testimonio de su acendrada fé y de su entusiasmo religioso y aparecieron como costumbre anual iluminados con luces de gas, de vela ó de aceite los balcones y portales de las casas de las más pudientes y devotos palmesanos.

Muchas familias recorrieron durante las primeras horas de la noche nuestras calles y plazas para ver y admirar dichas iluminaciones con lujo arregladas.

Los portales y campanarios de las iglesias de esta ciudad estaban iluminados con farolillos á la Veneciana.

Esta noche repitese la misma iluminación general.

Segun la distribución de fondos provinciales, las obligaciones del presente mes de Diciembre ascienden á la cantidad de 56.348'28 pesetas, en esta forma:

Administración provincial	6427
Servicios generales	1425
Cargas	249'89
Instrucción pública	7009'65
Corrección pública	1591'66
Imprevistos	1250
Obras diversas	3333'33
Otros gastos	1675
Movimiento de fondos ó suplementos	33386'75

La Comisión permanente de nuestra Excm. Diputación provincial, que tanto se ufana por el bien de sus administrados y por el buen nombre de sus empleados, ha nombrado interinamente ayudante del arquitecto provincial á D. Antonio Vaquer, con el haber de ocho mil reales de sueldo.

Los sabrosos comentarios que nos hacen llegar personas que ostentan título académico, probablemente los llevarán también á los oídos de los Sres. Diputados. Han sido un verdadero rum rum, que merece sea atendido por quien está obligado á ello.

Las profesiones de todos los ramos del saber humano tienen en la práctica sus intrusos y curanderos que á la postre se engalanan siempre con el plumaje utilitario de la ciencia.

Esperamos que las Autoridades cuidarán de poner coto á tanto intrusismo como invade todos los días á los profesores que se han quemado las cejas durante años para llegar á ostentar los títulos académicos consiguientes.

A las primeras horas de esta mañana ha dado fondo en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor *Isleño*, con correspondencia, cuarenta pasajeros y bastante carga.

En dicho buque ha llegado la compañía de ópera italiana y esta noche á la ocho empezarán los ensayos de la aplaudida ópera *Carmen* que se pondrá en escena á la mayor brevedad posible.

Ayer tarde un carreton que transitaba por la calle del Conquistador cogió á un anciano que iba cargado con un haz de leña, derribándole sobre las piedras y causándole varias contusiones en la cabeza que le fueron curadas en la casa de Socorro del Ayuntamiento.

Han sido destinados al ejército de Filipinas cuatro coroneles, cua-

tro tenientes coroneles, cinco comandantes, dos capitanes y 17 tenientes.

Programa de las piezas que tocará hoy la música del regimiento de Filipinas en el paseo del Borne.

- 1.ª Marcha «La Incognita» Klesin.
- 2.ª Fantasia de la ópera «La Estrella del Norte» Milpáger.
- 3.ª Id. id. «La Africana» Blanchetau.
- 4.ª Id. id. «Nabuco» Perelló.
- 5.ª Terzetto del «Chaleco Blanco» Perelló.

De 52,000 billetes de que consta el sorteo de Navidad, solo quedan 13.000 para la venta. Todo los demás han sido despachados por la dirección del Tesoro.

El gobierno de los Países Bajos ha invitado al de España á que concurra oficialmente á la Exposición de ganados y de pesca que se ha de verificar en dicho país en la primavera próxima.

Por una reciente disposición, se ha prorrogado hasta el 20 de Enero próximo el embarque de los reclusos que han sido destinados á Ultramar y que debían hallarse en Santander el día 23 del actual.

En las oficinas del Ayuntamiento, estarán expuestas durante todo este mes, las listas del empadronamiento, con objeto de que los vecinos puedan hacer las reclamaciones que consideren oportunas.

Correo de Mahon

El Regimiento infantería de Baza que presta sus servicios en aquella capital celebró la festividad de su excelsa patrona Santa Bárbara con el siguiente programa de festejos:

«A la salida del sol tocó diana la banda y música del cuerpo, recorriendo el patio del cuartel y la esplanada del frente del mismo, por espacio de media hora durante la cual se arrojaron multitud de voladores.»

Terminada la diana tomó la fuerza el desayuno, consistiendo este en café con galleta una copa de anisado y un cigarro puro.

Después de repartido el desayuno se tocó marcha para que la tropa pudiera salir del cuartel hasta el toque de retreta con la obligación de asistir á los demás actos.

A las nueve se distribuyó el almuerzo á la tropa, consistente en guisado con carne y patatas, un cuarto de litro de vino y un cigarro por plaza.

A las diez tuvo lugar una misa cantada en la parroquial iglesia de San Francisco, á la que asistieron todos los señores Jefes, Oficiales é individuos del Regimiento en traje de gala residentes en aquella Plaza. La Comisión encargada de los festejos, invitó en nombre del Jefe del Regimiento y demas individuos que le componen, á las Autoridades de la Plaza, Ayuntamiento, Juzgado y demás dependencias civiles, como también á los particulares, todo con el objeto de que se dignaran asistir y honrar con su presencia el acto religioso.

La comida tuvo lugar á las cinco y media, en tres locales preparados al efecto, sirviéndose paella, estofado, asado, postres, vino, café, copa y cigarro puro.

Los sargentos tuvieron comida extraordinaria en el local que tienen señalado, en armonía con la dada á los cabos y soldados.

A la fuerza que se halla destacada en la Fortalexa de Isabel 2.ª y Polvorin se le distribuyó igual comida que á la de la Plaza.

Durante aquella se dispararon voladores y bombas.

El frente del cuartel se engalanó con los transparentes y demás elementos con que cuenta el Cuerpo, iluminándose la fachada y patio, desde las cinco hasta la terminación de los actos.

La retreta tuvo lugar con banda y música y en idéntica forma que la diana. Terminado este acto la música tocó varias piezas con las que se dió por finalizado el día.

De todo corazón felicitamos á los dignos jefes y oficiales de dicho Regimiento.

—El Hospital militar y Factorías de subsistencias en esta Plaza necesitan adquirir algunos artículos de comer, beber y arder para lo cual convocan á proposiciones que se admitirán el día 17 del actual hasta las 12 de la mañana en las espresadas oficinas sitas en la calle de San Sebastián n.º 44.

LA NUEVA FABRICA DE GAS

El que suscribe tiene el honor de participar á este vecindario, que, obtenido ya el permiso del Excmo. Ayuntamiento para canalizar las calles y plazas de esta Capital y barrios extramuros, será un hecho el establecimiento de la fábrica de gas en proyecto, tan pronto como se reuna suficiente número de abonados que se comprometan á consumir el gas de esta fábrica, cuyo consumo alcance á la cantidad de metros necesarios á cubrir los gastos de Administración y demás, en proporción al capital que se ha de invertir.

La empresa espera y confía, que los consumidores de gas aprovecharán las ventajas que les ofrece con la reducción de precio, y se emanciparán del monopolio que durante tantos años ha ejercido sobre el alumbrado de esta capital «La Sociedad del alumbrado por gas, que actualmente funciona, y no se dejarán alucinar por las insignificantes ventajas y rebajas mezquinas que hoy ofrece, obligada por la competencia que se le presenta. Pues si por falta de abonados fracasara el establecimiento de esta fábrica, sería muy posible que «La Sociedad» aludida, volviese á fijar los precios antiguos; y si esto sucedía, ¿de quién sería la culpa? bien; que es de esperar, que la inmensa mayoría aprovechará el beneficio indudable y positivo, con el cual le brinda esta empresa, mayormente si los consumidores se fijan en lo que pueden esperar de una sociedad que ofrece unas ventajas que analizadas, repercuten todas á favor de sí misma; y que á pesar de tener la competencia á la puerta, se muestra tan altanera en sostener un precio más elevado que ninguna fábrica de gas del continente, puesto que, la mezuquina rebaja que hace de cinco céntimos por metro lo demuestra claramente, quedando á pesar de esta rebaja, á gran distancia del nivel de las demás fábricas, cuyo precio varía de veinte y cinco á treinta céntimos de peseta el metro cúbico, hasta en poblaciones que solo cuentan la sexta parte de habitantes de los que tiene esta ciudad. Por lo tanto, si los consumidores se hacen cargo de las consideraciones transcritas y del beneficio real y positivo que se les ofrece, esta empresa no duda que suscribirán el compromiso que les presentarán los comisionados de la misma, que pasarán á domicilio, cuyo compromiso es indispensable para la empresa, como garantía del considerable capital que tiene que invertir para llevar á cabo el establecimiento de la fábrica, la cual servirá el gas para el alumbrado y la calefacción bajo las condiciones siguientes:

Condiciones para el abono

El precio del gas para alumbrado y calefacción será el de veinte y cinco céntimos de peseta el metro cúbico.

El contador podrá ser de propiedad del consumidor, ó de la empresa: en el primer caso, la empresa se lo facilitará al precio de coste, y en el segundo, lo facilitará con el abono de veinte y cinco céntimos de peseta al mes, en concepto de alquiler, los de tres mecheros, y para los de mayor calibre será condicional; y en ambos casos, la recomposición de los contadores será de cuenta de la empresa.

Será también de cuenta de la empresa el ramal de empalme y dejar colocado el contador; quedando el consumidor libre para hacer ejecutar por el lampista que le acomode los trabajos de instalación de aparatos y demás.

Los fogones para la cocina ó calefacción, podrán ser también propiedad del consumidor, comprándolo á donde le acomode, y si lo quiere alquilado se le facilitará abonando por alquiler de cinco á quince céntimos de peseta al mes, segun su capacidad.

A los empresarios de teatros se les harán condiciones especiales, sino tienen contador de su propiedad.

A los abonados para luz de entrada ó escalera solamente, sin más consumo

en el interior de las casas, también se les harán condiciones especiales, segun sea el número que para este solo objeto lo soliciten, cuyas condiciones no se fijan ahora, á fin de hacerlas lo más ventajoso posible.

Los abonados permitirán la entrada á los empleados de la empresa para tomar nota del consumo mensual y renovación del agua del contador.

El importe del consumo del gas y alquiler de los contadores, se cobrará por meses vencidos á primeros de cada mes.

En las oficinas de la empresa se recibirán avisos y reclamaciones, que serán atendidas con toda puntualidad, sobre contador ó ajuste de ramal, de ocho á doce de la mañana y de tres á siete á la tarde los días laborables, y de diez á doce, los festivos.

Interinamente, el despacho de la empresa queda establecido en la Fonda de Mallorca.

Palma 6 Diciembre de 1891.—Juan Barnils y Roura.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordada por la Junta de Gobierno una rebaja

de 12 y 1/2 por ciento

en el precio anual del gas, á partir del consumo de Diciembre próximo regirá hasta nuevo acuerdo el de

Ptas. 0'35 por m. c.

continuando en vigor los

DESCUENTOS

de 5, 7, 10, 12 y 15 por 100

que segun los casos disfrutaban hoy los consumidores.

Palma 24 Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

Plaza de Toros de Palma

Gran Compañía gimnástica, acrobática y pantomímica bajo la dirección de los notables artistas hermanos Llop.

Gran espectáculo para el Mártes 7 de Diciembre de 1891 á las tres en punto.

BENEFICIO DEL ARTISTA

Salvador Llop.

Precios.—Palcos sin entrada 2 pta.—Sillas de redondel 0'25.—Entrada general 0'40.—Medias entradas para niños y soldados 0'25.

Teatro Principal

COMPANIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA dirigida por DON VICENTE YAÑEZ

Función para hoy

La bonita comedia en tres actos

OROS, COPAS,

ESPADAS Y BASTOS

La preciosa comedia en un acto

EL FOGON Y EL MINISTERIO

A las 7 y media en punto.

Precios los de costumbre.



EL SEÑOR

Don Francisco Zaforteza y Morro

antes Ferrer de San Jordi

falleció el día 5 del actual, despues de haber recibido los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes del finado suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebraran á las diez y media de la mañana del día 9 de los corrientes en la parroquial iglesia de la villa de Santa Margarita.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los que asistan al funeral ó apliquen alguna oracion en sufragio del alma del finado.

Cultos

MAÑANA MIÉRCOLES
Santoral: Sta. Leocadia v. g. y m.
Jubileo de cuarenta horas: Continúa en S. Nicolás a su Titular. Exposición a las 6, a las 9 y a las 12 horas y misa mayor tarde los actos de coro y reserva.
Corte de María: En Sta. Catalina de Sena a Ntra. Sra. del Rosario.

Administración de Contribuciones DE LAS BALEARES

Año económico de 1891 a 92.
Negociado Cédulas personales.—Anuncio. Por R. O. de 25 del actual se dispone quede ampliado el plazo de cobranza voluntaria de Cédulas personales correspondientes al citado ejercicio hasta el 31 de Diciembre próximo inclusive.
 Lo que se anuncia para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.
 Palma 30 Noviembre 1891.—El Administrador, Bernardo Amer.

Fonda Española

de Martí y Comp.ª calle de la Boqueria n.º 18. Barcelona.
 Restaurant a la carta a la derecha y también a precio fijo desde 2'50 pesetas en adelante.
 A la izquierda se sirven almuerzos, comidas y cenas a precios económicos: A 1 peseta.
 Habitaciones espaciales y limpias a una peseta por día.

Instituto de vacunación

Valverde, 30 y 32, Madrid

PRODUCTOS VACUNIFEROS

(TARIFA)

Una ternera vacunifera.	150 ptas.
Una pústula conservada en glicerina.	25 »
Un tubo con linfa.	4 »
Un cristal con id.	3 »
Glicerolado vacunifero y pústula (vacuna para ganados), un tubo.	25 »

Expediciones a provincias; a médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.

Remítense terneras vacuniferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.

Se alquila

un local que fué alfarería, situado en la carretera de Manacor.
 Informarán calle de Molineros n.º 12.

Alquiler

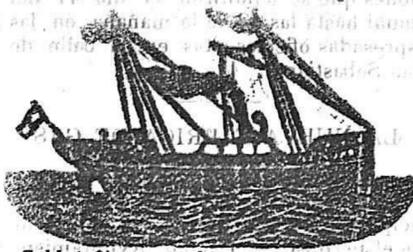
Se alquila el primer piso de la casa calle de San Jaime número 51. Reune toda clase de condiciones, y además coladuría, cuadra y cochera.

Para informes dirigirse a su propietario calle de San Francisco 9.

Aviso importante

En la hojalatería «La Estrella de gas» antes situada en la calle de Orfila n.º 10 y hoy establecida en la calle de San Nicolás n.º 44 participa a sus numerosos parroquianos y al público en general que en dicho establecimiento encontrarán en completo surtido de aparatos para la iluminación de la Purísima Concepción; precios sumamente módicos.

VAPOR DIRECTO de Palma a Puerto Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana. Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª



Saldrá fijamente de este puerto, a mediados de Diciembre, el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas **Conde Wifredo**

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Informarán sus consignatarios: Martine y Planas, San Juan n.º 20.

Pérdida

Se ha extraviado una perra perdiguera (Pointer) blanca con manchas rojas en las orejas, y parte de la cara y otra en el arranque de la cola, la persona que la tenga entretenida puede devolverla en la calle de Apuntadores n.º 94 donde se gratificará el hallazgo.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma a Manacor y La Puebla.—A las 7'50 mañana, 2'45 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'15 t.

De La Puebla a Palma.—A las 7'25 m. y 5'25 t.

De Manacor a La Puebla.—A las 7 m. y 5'55 t.

De La Puebla a Manacor.—A las 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma a la 1 tarde. Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Panadería del Teatro

Unión, 46
 En dicho establecimiento se expenderá diariamente, al medio día, un excelente «Pan de Viena» (en diferentes formas) elaborado con levadura especial, la cual, le hace recomendable por su exquisito gusto y fácil digestión.
 Reparto a domicilio.

COMPANIA INGLESA DE

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20
 Palma de Mallorca
 y en el Banco de Felanitx—Felanitx



SAPOLIO

«LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR»
 ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías.

Únicos agentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado COK de fácil combustion para fogones ordinarios aunque no sean de hierro.

á Ptas. 1'25 los 40 kilos.

EL COK MENUDO

á Ptas. 0'80 los 40 kilos.

Ambos a pié de fabrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y transporte.

Palma 7 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que **ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN**, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS Y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo **ÓSEO Y MUSCULAR** de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO, Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio **PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA**. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la sana perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los dolencias del Hígado y del estómago, dejando todo estado perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que purifican con suavidad, purifican la sangre ó impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las úlceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecan afecciones del corazón ó que sufran de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se usa el Ungüento.
 Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos concuerdan las cajas de Píldoras y de Ungüento.
 Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 53, Oxford-street, Londres.
 No. 3

PALMA.—Imprenta de Bartolomé Rotger

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, arantizado Se vende por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia: conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fabrica de refinación de petróleo situada en el Molinar. Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja; y para Palma pagados consumos á 94 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS